



Inicio :: Buenas Prácticas :: Buenas Prácticas en el IFEF :: [Ver informe Buena Práctica](#)

BUENAS PRÁCTICAS Locales de Empleo

SERVICIO DE INSERCIÓN DE ALUMNOS/AS DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN Y EMPLEO DEL IFEF

1. INFORMACIÓN EMPRESA / ENTIDAD

Entidad, área, servicio o programa responsable:

IFEF, Instituto de Fomento, Empleo y Formación.
Plan de Empleo del Municipio de Cádiz
Área de Inserción

Responsable: Servicio de Inserción de alumnos/as

2. DATOS GENERALES BUENA PRÁCTICA

Referencia temporal y espacial:

Por un lado el IFEF tras desarrollar diferentes programas de formación y empleo cualificando a personas en situación de desempleo y en riesgo de exclusión social en distintas competencias profesiones con objeto de mejorar sus posibilidades de inserción laboral detecto la necesidad seguir acompañando a las mismas para facilitar dicho proceso. Por otro lado en el artículo 11.2 de la normativa de desarrollo de los programas de Escuelas Taller y Talleres de Empleo (Orden del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de 14 de noviembre de 2001) se estableció que las entidades promotoras de proyectos de Escuelas Taller y Talleres de Empleo debían prestar asistencia a los trabajadores participantes en estos programas tanto para la búsqueda de empleo por cuenta ajena como para el establecimiento por cuenta propia.

Por ello el IFEF, en el marco de Plan de Empleo del Municipio de Cádiz, presentó entre sus medidas de mejora de la Empleabilidad el Servicio de Inserción dirigido al alumnado de los programas de Formación y Empleo promovidos por el IFEF, cuyo principal objetivo es mejorar las posibilidades de inserción laboral de este colectivo que finaliza su proceso formativo.

Descripción de la actuación:

El Servicio de Inserción se configura como un servicio gratuito de intermediación laboral dirigido a favorecer la inserción de alumnos/as participantes en Programas de Formación y Empleo gestionados por el IFEF, facilitando además a las empresas un instrumento de reclutamiento de personal cualificado y adecuado a las características de su actividad económica, sensibilizándolas sobre la importancia de los recursos humanos en el logro de sus objetivos, a través del desarrollo de competencias profesionales acordes con los nuevos enfoques en la organización del trabajo tendentes a la flexibilidad, la adaptabilidad y el aprendizaje permanente.

El Servicio de Inserción de alumnos/as se ve complementado y enriquecido mediante la coordinación con otras áreas, servicios y actuaciones del Plan de empleo del IFEF para el intercambio de recursos y/o información como son:

- Área de Promoción Económica
- Área de Formación
- Servicio de Información y Empleo
- Área de Prevención.

Objetivos:

- Mejorar las posibilidades de Inserción Laboral de los/ as usuarios/ as
- Facilitar a las empresas un instrumento de reclutamiento de personal cualificado.

Instrumentos de gestión y recursos empleados:

- Base de Datos del Servicio de Inserción de alumnos/as y de gestión de ofertas de empleo
- Solicitud de inscripción en el servicio de alumnos/as
- Plantilla de Seguimiento de Situación laboral de alumnos/as
- Boletín Digital de Perfiles Profesionales
- Trípticos del Servicio
- Dossier de Visitas a empresas
- Cuestionario de visita/ entrevista a empresas
- Solicitud de Gestión de Ofertas de Empleo

Procesos de Desarrollo:

En el servicio integral de acompañamiento, para aquellos/as usuarios/as que voluntariamente quieran participar, se desarrollan una serie de actuaciones: orientación laboral, sensibilización empresarial y sondeos desde gestión de ofertas de empleo.

1. Orientación Laboral: Se trata de tutorizar/guiar hacia el uso inteligente de los recursos tanto formativos como para la búsqueda de empleo, como son la motivación, el autoconocimiento personal y profesional como claves para reforzar la competitividad y mejorar su capacidad de inserción profesional y adaptabilidad.

2. Sensibilización empresarial en el entorno de la Bahía de Cádiz, que cubre una triple función:

- Informar a las empresas del Servicio de Inserción de Alumnos/as y los perfiles profesionales disponibles.
- Detectar las necesidades de personal en puestos coincidentes con los perfiles de los/as usuarios/as.
- Obtener información de interés sobre los métodos que se utilizan para cubrir necesidades de personal, las ocupaciones con mayores expectativas y salidas profesionales, así como las posibles dificultades que presentan las empresas para cubrir determinados perfiles profesionales.

3. Servicio de Gestión de Ofertas que pone a disposición de las empresas de forma gratuita un registro de perfiles competenciales de candidatos/as constituida por los usuarios/as del servicio y gestiona ofertas de empleo. Este servicio cuando recibe una ofertas de empleo realiza un sondeo en su base de datos para, previa consulta a la persona seleccionada, enviar los curriculum que cumplen ese perfil para que participen en el proceso de selección.

Resultados obtenidos e impactos provocados (a finales de mayo de 2010)

- Desde su puesta en marcha se han dado de alta en el Servicio de Inserción 837 usuarios/as una vez finalizada su formación.
- Se han gestionado 277 ofertas (sondeos) para 990 puestos de trabajo
- Se han realizado 855 contactos con empresas de la zona.
- Se han realizado 884 atenciones de Orientación Individual.

Elementos clave de la Buena Práctica:

El servicio de inserción es Innovador:

- A Nivel Funcional: ya que da cobertura a las empresas en sus procesos de selección de personal con rapidez de respuesta, flexibilidad y personalización, además de generar sinergias positivas para los/as usuarios/as, al actuar de forma inmediatamente posterior a su formación, incrementando las probabilidades de

completar con éxito el itinerario de inserción.

- A Nivel Estructural: en cuanto a su funcionamiento interno, basado en procedimientos cuidadosamente definidos y coordinados para cubrir las diferentes necesidades, de formación – información y orientación – inserción, se ha adaptado la organización interna del servicio para hacer frente al incremento de la demanda por parte de las empresas y usuarios/as, pasando de una distribución estática de funciones a una labor de trabajo en equipo y polivalencia. Además, tal y como se comentó anteriormente, el servicio de Inserción de alumnos/as se ve complementado y enriquecido mediante la coordinación con otras áreas, servicios y actuaciones.

- Nivel de Comportamientos: las técnicas encargadas del Servicio han aceptado y se sienten motivadas por esta labor de trabajo en equipo y polivalencia de funciones.

- Nivel Relacional: Un factor primordial del Servicio de Inserción es el establecimiento de relaciones de confianza con el tejido empresarial de la zona, así como con empresas especializadas en el aprovisionamiento de personal (consultoras de recursos humanos,)

El servicio de Inserción es perfectamente transferible ya que proporciona unas herramientas totalmente adaptables a cualquier organización entre las que destacan la Base de Datos y Boletín Digital de perfiles competenciales.

La factibilidad del servicio de Inserción, se hace patente porque en su diseño y posteriores modificaciones siempre se ha contemplado la mejor cobertura de necesidades, teniendo en cuenta el ámbito geográfico de actuación, el tejido empresarial y el colectivo con el que se trabaja.

La demanda de este servicio por parte de las empresas y de los/as alumnos/as una vez finalizada la formación, pueden considerarse como efectos observables del impacto positivo que ha tenido el servicio.

Una de las características ya destacadas es la existencia de un protocolo o procedimiento de actuación, el cual surgió en su puesta en marcha debido a la necesidad de una planificación muy bien definida que permitiese la coordinación, así como la complementación de las diferentes actuaciones, para poder atender las diferentes necesidades o demandas, de una manera lógica y responsable.

Responsabilidades definidas: existe una responsabilidad definida y compartida por el equipo de técnicas del servicio para alcanzar los objetivos fijados.

Sistema de Evaluación: Existen diferentes herramientas de recopilación periódica de datos tanto cuantitativos, como cualitativos para la elaboración de memorias y conclusiones.

A destacar:

La Innovación viene determinada por la optimización de la organización interna del servicio, el trabajo en equipo y polivalencia del mismo, la cobertura de diferentes necesidades de formación – información y orientación – inserción que se realiza tanto, a nivel de usuarios/as, a los/as que proporciona las herramientas para la realización de un itinerario de inserción inmediatamente posterior a su formación como, a nivel empresarial, por la rapidez de respuesta, flexibilidad y personalización en la gestión de los recursos humanos. Esta alta eficacia del servicio se demuestra en el impacto positivo que a tenido en sus participantes.

Las herramientas utilizadas por el servicio le confieren transferibilidad y factibilidad por su sencillez y adaptabilidad a otras entidades cuyo objeto de actuación sea el mismo, así como a cualquier ámbito geográfico.

Para ofrecer un servicio de calidad se han definidos responsabilidades y planificado los mecanismos de coordinación con los diferentes servicios imprescindible para llevar a cabo las actuaciones.

Para más información pinche en el siguiente enlace:

Servicio de Inserción

BAREMO: **19.00 puntos**

Innovación

Nivel funcional (c2): 1
Nivel estructural (c3): 1
Nivel de comportamientos (c4): 1
Nivel relacional (c5): 1

Transferibilidad (b6): 1
Factibilidad (b7): 1
Impacto positivo (b8): 1
Planificación (b9): 1
Liderazgo sólido (b10): 0
Responsabilidades definidas (b11): 1
Sistema de evaluación (b12): 1
Implicación de la ciudadanía (b13): 0
Reconocimiento público (b14): 0

[RSS](#) | [Contacto](#) | [Mapa web](#)

Plan de Empleo del Municipio de Cádiz | Ayuntamiento de Cádiz
Instituto de Fomento, Empleo y Formación · Cuesta de las Calesas,39 - 11006 Cádiz Telf.:(+34) 956290213 - Fax: (+34) 956201100
<http://www.ifef.es> E-mail: instituto.fomento@ifef.es

[phpMyVisites](#)